

# Guía Docente

Modalidad Presencial y  
Semipresencial

## Trabajo de Fin de Grado

Curso 2021/22

## Grado en Maestro de Educación Infantil



UCAV

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





**Nombre:** Trabajo de Fin de Grado

**Carácter:** Obligatorio

**Código:** 51201 GEI

**Curso:** 4º

**Duración:** SEMESTRAL

**Nº Créditos ECTS:** 6

**Prerrequisitos:** El TFG **sólo** podrá ser presentado y evaluado una vez que se tenga constancia de que el estudiante ha superado el total de los ECTS de las asignaturas del Grado que viniera cursando, a excepción de los ECTS correspondientes al Trabajo Fin de Grado. Para matricularse tener aprobados el 75% de los ECTS del Grado.

**Responsable docente:** Amelia Barrientos Fdez.

Doctora en Pedagogía. Licenciada en Pedagogía. Máster Oficial en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas.

**Email:** [amelia.barrientos@ucavila.es](mailto:amelia.barrientos@ucavila.es)

**Departamento:** Educación

**Lengua en la que se imparte:** CASTELLANO

**Módulo:** Prácticum

**Materia:** Trabajo de Fin de Grado

## 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG-1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG-2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG-3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG-4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

- CG-5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CG-6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG-7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- CG-8. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- CG-9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG-10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG-11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CG-12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## **2.2. ETENCIAS TRANSVERSALES**

- CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa

- CT-3 Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa
- CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

### **2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Todas las del Título.

### **2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

El alumnado con la presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado (TFG) demostrará que es capaz de realizar un trabajo original en el ámbito de la titulación de Magisterio en Educación Infantil, en el que pone de manifiesto la capacidad de integrar todas las competencias adquiridas en el Grado.

Además de materializar la memoria escrita, (acompañada del material que se estime adecuado) será capaz de defenderla de forma pública y ante un tribunal perteneciente a dos áreas de conocimiento distintas (una de ellas coincidente con la temática del mismo).

El trabajo de fin de grado debe estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título (Real Decreto 1393/2007) y se trata de un trabajo de profundización en una materia o materias que compendia la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas del grado. Por tanto, los contenidos a desarrollar se articularán a partir de las siguientes claves de innovación e investigación educativa:

- Elaboración de informes y memorias en educación.
- Objetivos, contenidos y estructuración del Trabajo de Fin de Grado.
- Orientaciones para la presentación, exposición y defensa del Trabajo de Fin de Grado.
- Estas tres fases llevan implícitas las siguientes tareas:
  - Delimitación del tema.
  - Definición de los objetivos.
  - Recogida de información.
  - Análisis de los datos.
  - Elaboración de las conclusiones.
  - Redacción y presentación del informe.

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA

Será la recomendada por el tutor y la que busque el alumno, relacionada con el área temática sobre el cual se desarrolla el Trabajo de Fin de Grado. No obstante se recomiendan las siguientes bases donde se pueden encontrar artículos:

- <https://dialnet.unirioja.es/> (en español)
- <http://www.doaj.org/> (revistas en acceso libre)
- <https://www.scielo.org/es/> (Texto completo en español)
- <https://www.redalyc.org/home.oa> (Revistas de texto completo hispanas)
- <https://rebiun.baratz.es/rebiun/> (Catálogo colectivo de las bibliotecas universitarias)
- TESEO:  
<https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do;jsessionid=64C505ADFD438823781C8B123F634FAE> (Tesis doctorales Españolas)
- <http://papers.ssrn.com/sol3/DisplayAbstractSearch.cfm>
- <http://www.scienceresearch.com/scienceresearch/>
- <https://academic.microsoft.com/home>

- <https://eric.ed.gov/>
- <https://buscador.recolecta.fecyt.es/>
- <http://scholar.google.es/> (google académico que puede servir al principio)



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura. Relación de actividades:

- **Tutorías individualizadas:** Una vez que el alumno tenga asignado un tutor para su trabajo de fin de grado, se pondrá en contacto con él. Éste pondrá a disposición del alumno un tiempo para que pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio dirigido del alumno para la preparación del Trabajo de Fin de Grado es la parte fundamental de esta asignatura.
- **Lectura de libros:** El profesor-director del Trabajo de Fin de Grado, podrá proponer la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, y la mejora de la calidad del Trabajo de Fin de Grado.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor-director del Trabajo de Fin de Grado podrá indicar a los alumnos algún artículo o página web de interés, siempre que guarde relación con los contenidos exigibles para el Trabajo de Fin de Grado, para que lean y reflexionen sobre él, y podrá exigir un posterior debate o exposición del mismo en la tutoría.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor-director del Trabajo de Fin de Grado podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual.



### DISTRIBUCIÓN DE HORAS SEGÚN ACTIVIDAD Y CRÉDITOS ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS	% PRESENCIALIDAD
Elaboración y defensa de un trabajo académico y de investigación	130	20%
Desarrollo de unas jornadas de exposición de trabajos de fin de grado	20	100%
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	

#### Indicaciones sobre la organización del Trabajo de Fin de Grado.

El trabajo deberá abordar, con carácter general, los siguientes aspectos:

- **Justificación:** Deben establecerse tanto la relevancia de la temática elegida como la fundamentación teórica y los antecedentes, así como la vinculación de la propuesta con las competencias propias del Título.
- **Diseño:** Se establecerá un plan de trabajo que dé cuenta del proceso que se seguirá para el estudio, análisis y desarrollo de la situación del tema elegido.
- **Contexto:** Se analizará el alcance del trabajo y las oportunidades o limitaciones del contexto en el que ha de desarrollarse.
- **Conclusiones e implicaciones:** Se establecerán mecanismos para la reflexión sobre la situación analizada, procurando conectar dichos aspectos con la fundamentación teórica y los antecedentes.

#### ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

La estructura más adecuada para un determinado trabajo depende de un conjunto de factores entre los que se encuentran el tema objeto de estudio o la metodología empleada. La estructura concreta que cada estudiante establezca en su proyecto debe ser discutida

con su tutor y, en ningún caso, debe verse limitada por la propuesta de estructura que a continuación se ofrece, que se organiza en torno a los siguientes aspectos:

A. Aspectos preliminares:

1. Portada (según el modelo oficial)
  - i. Título
  - ii. Autor
  - iii. Tutor académico
2. Resumen (120 palabras) / Palabras clave (alrededor de 6)
3. Abstract / Keywords
4. Sumario paginado (incluyendo los Índices de contenido, tablas, gráficos, etc.)

B. Cuerpo del trabajo:

1. **Introducción**, presentación del trabajo e importancia del tema, en el que se incluya la estructura del trabajo (partes de que consta).
2. **Justificación** del mismo, así como su vinculación de la propuesta con las competencias propias del Título y cómo conseguirlas. (Ambos apartados: introducción y justificación, con una extensión de 1,5 a 3 páginas).
3. **Objetivos e hipótesis** (pudiendo ir al principio del marco teórico si se trata de un trabajo teórico o antes de la metodología si es un trabajo práctico.)
4. **Marco teórico** (revisión bibliográfica de otros autores)
5. **Metodología** (este apartado incluye el diseño de la investigación): explicación del proceso para el estudio o desarrollo de la situación o el tema elegido y de las herramientas o estrategias utilizadas, el contexto y el desarrollo del trabajo propiamente dicho, así como los resultados.
6. **Discusión y conclusiones** (en el que se establecerán mecanismos para la reflexión sobre la situación analizada. Constará de los apartados de *Discusión*: donde se verificarán si se cumplen los objetivos e/o hipótesis planteados, procurando conectar con la fundamentación teórica y los antecedentes; *Conclusiones*, donde se expondrán las conclusiones últimas y más relevantes extraídas en el trabajo realizado (tanto teóricas como prácticas); las *Limitaciones* y las *Propuestas de mejora o Líneas futuras de investigación*).
7. **Referencias bibliográficas**

C. **Anexos** (inclusión de cualquier material que se considere necesario)

## **FORMATO Y EXTENSIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO**

El trabajo se presentará atendiendo a los siguientes requisitos formales:

- ✓ **Dimensiones del papel:** A4 (210 X 297 mm)
- ✓ **Extensión:** El trabajo debe ocupar entre 40 y 60 páginas (contadas desde la Introducción hasta las Referencias Bibliográficas). Una extensión mayor o menor deberá ser justificada por el director mediante la presentación de un breve informe, acorde a la tipología de TFG escogido.
- ✓ **Tipo de letra:** Times New Roman de 12 puntos para texto y de 10 para los títulos de las tablas o gráficos (situados en la parte inferior del gráfico o tabla); o Arial de 11 puntos para texto y de 9 para los títulos de las tablas o gráficos.
- ✓ **Márgenes:** Normales: superior e Inferior, izquierdo y derecho 2,5 cms.
- ✓ **Interlineado:** Espacio y medio.
- ✓ **Portada:** se ajustará al modelo oficial.
- ✓ El trabajo se presentará en **apartados y/o capítulos con sus epígrafes** convenientemente numerados y destacados por niveles.
- ✓ **Las tablas, gráficos, figuras, etc.** irán siempre numeradas, tituladas, en letra más pequeña (como se ha indicado) y acopladas siempre dentro del contexto del contenido. El índice de las tablas, gráficos y figuras que aparezcan en el trabajo se colocará justo detrás del índice general.
- ✓ Todas las **páginas** del trabajo irán **numeradas en la parte inferior** (excepto la de separación de partes o capítulos y las que van en blanco).
- ✓ La presentación de **la bibliografía** respetará la Normativa APA (6ª edición). Consultar la normativa en Blackboard.
- ✓ Se han de respetar las formas de párrafos (justificados y separaciones)

## **MODALIDADES DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO**

El Trabajo de Fin de Grado, podrá seguir tres variantes: investigación con intervención, investigación con propuesta de intervención e investigación teórica.

El alumno encontrará en *Blackboard* un índice a seguir en su caso concreto, que deberá revisar y adaptar de acuerdo con su tutor.

El sistema de evaluación de la adquisición de competencias y sistema de calificaciones tiene como focos el trabajo tutelado y la presentación oral. Por tanto la evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la calidad y rigor académico del trabajo presentado.

Los criterios para la evaluación de manera general serán (más adelante se incluye criterios de evaluación con su ponderación detallada):

- Adecuación del trabajo realizado a las orientaciones y directrices establecidas.
- Relevancia de la propuesta de innovación en relación a la mejora de la práctica docente.
- Interrelación entre las materias del Grado y la adquisición de competencias profesionales.
- Destrezas en la utilización de habilidades comunicativas y tecnológicas en la defensa del trabajo Fin de Grado presentados.
- Corrección en la expresión escrita tomando como referente el nivel C1 de Lengua Española según del Marco de Referencia Europeo.

La especificación porcentual del peso de los criterios anteriores se distribuirá de la siguiente forma:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo de fin de grado	60%
Exposición y defensa oral	30%
Aprovechamiento de seminarios y tutorías	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**IMPORTANTE:**

LA FECHA LÍMITE DE ENVÍO PARA REVISIÓN DEL TFG AL TUTOR SERÁ DE 15 DÍAS ANTES DE LA FECHA DE ENTREGA DEL TFG. La calidad de la supervisión del tutor no está garantizada en envíos fuera de límite. Asimismo, no se aceptarán trabajos cuya evolución no se pueda rastrear.

**GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL TFG:**

<b>EVALUACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO</b>	
<b><u>Estructura y formato</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura y orden expositivo. Organización adecuada y coherente del trabajo. Grado de relación y conexión entre los distintos apartados.</li> <li>- Nivel de vocabulario general, técnico, expresión escrita y gramática.</li> <li>- Fluidez de lectura y comunicación eficaz escrita.</li> <li>- Grado de cumplimiento del formato establecido.</li> <li>- Grado de cumplimiento de las normas de citas y referencias.</li> </ul>	1,5 puntos (0,30 cada aspecto)
<b><u>Objetivos e hipótesis</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento del grado de relevancia de la temática desarrollada.</li> <li>- Claridad en la vinculación con las competencias propias del Título.</li> <li>- Grado de claridad y concisión de los objetivos e hipótesis definidos.</li> <li>- Grado en el que los objetivos son realistas y alcanzables.</li> <li>- Grado de coherencia con los apartados tratados en el trabajo.</li> </ul>	1,5 puntos (0,3 cada aspecto)
<b><u>Referencias y bibliografía</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Amplitud de la revisión bibliográfica y adecuación de las fuentes utilizadas.</li> <li>- Grado de actualidad y relevancia científica de las referencias utilizadas.</li> <li>- Conocimiento y manejo del contexto normativo y curricular.</li> <li>- Utilización de referencias que apoyan los argumentos, la propuesta y el proyecto o programación, en su caso.</li> </ul>	1 punto (0,25 cada aspecto)
<b><u>Metodología</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicación clara plan de trabajo que dé cuenta del proceso que se seguirá para el estudio, análisis y desarrollo de la situación del tema elegido.</li> <li>- Grado de coherencia en el plan de trabajo establecido.</li> <li>- Justificación de la elección de métodos y procedimientos usados en investigación, o de los recursos e instrumentos didácticos o curriculares.</li> <li>- Descripción clara de las fases, procesos e instrumentos didácticos o de investigación utilizados.</li> </ul>	2 puntos (0,5 cada aspecto)
<b><u>Contenido y análisis desarrollado</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel demostrado de comprensión real de la temática tratada.</li> <li>- Grado de coherencia en el razonamiento y en las líneas argumentales seguidas en el desarrollo del trabajo.</li> <li>- Grado de solidez de las argumentaciones y afirmaciones.</li> </ul>	2 puntos (0,40 cada aspecto)

<p><b>Profundidad de análisis. Rigor pedagógico del proyecto o la programación, si es el caso.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Claridad en la exposición de los resultados del proyecto, de la propuesta de intervención o desarrollo de la programación elegida.</li> </ul>	aspecto)
<p><b>Conclusiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado de consecución de los objetivos planteados.</li> <li>- Análisis del alcance del trabajo y las oportunidades o limitaciones del contexto en el que ha de desarrollarse.</li> <li>- Establecimiento y presentación de conclusiones basadas en la evaluación de los resultados alcanzados en el trabajo o en el desarrollo del mismo.</li> <li>- Conexión de las conclusiones y consideraciones finales con la situación analizada y relación de la misma con la fundamentación teórica y los antecedentes expuestos en el Trabajo.</li> <li>- Establecimiento y presentación de recomendaciones realistas en base a las conclusiones.</li> </ul>	
<p><b>DEFENSA DEL TRABAJO ORAL</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición clara y bien estructurada. Cumplimiento de los tiempos establecidos.</li> <li>- Uso adecuado de materiales de apoyo a la exposición.</li> <li>- Capacidad de comunicación.</li> <li>- Adecuada argumentación en la respuesta a las preguntas y comentarios del tribunal.</li> <li>- Uso correcto de las formas y modales, y de la mirada a cada miembro del tribunal.</li> </ul>	2 puntos cada aspecto)

**IMPORTANTE:** El alumno debe tener en cuenta que el TFG podrá considerarse suspenso en los siguientes supuestos:

- ✓ Se utilicen manuales, artículos u otros textos o documentos y no se haga referencia a los mismos adecuadamente.
- ✓ Cuando se utilice una cita textual y no vaya entre comillas y en cursiva, indicando autor y obra.

En dichos casos se podrá considerar plagio, y por tanto el trabajo estará suspenso.



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

- Profesor docente (Coordinador de Trabajos de Fin de Grado del Grado): encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de

todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura (preparación del Trabajo de Fin de Grado).

- Profesor-Director del Trabajo de Fin de Grado: responsable de dirigir al alumno en la preparación del trabajo, en base al área temática asignada, con antelación suficiente, orientarle en la búsqueda de información y contenidos, marcarle de forma clara los criterios y exigencias en cuanto a la estructura, presentación y extensión del trabajo, tratamiento de la información, forma de citar, exigencia mínima de la calidad de las fuentes y referencias utilizadas, etc.

**En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano.**

**Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.**



**El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.**

**EL ALUMNO ES RESPONSABLE DE CONOCER EL CALENDARIO OFICIAL, ESTAR PENDIENTE DE LOS AVISOS DEL COORDINADOR DE LA ASIGNATURA Y LAS RECOMENDACIONES DEL TUTOR.**

**EL SEGUIMIENTO CONTINUO DE LA MISMA ES DE ESPECIAL RELEVANCIA PARA ELLO CADA PROFESOR TUTOR PODRÁ ESTABLECER UN CALENDARIO DE ENTREGAS DEL TRABAJO DEL ALUMNO.**

## ANEXO I

### Escenario NUEVA NORMALIDAD

1

#### Medidas de adaptación de la metodología docente

La docencia presencial (SEMINARIOS) se desarrollará siguiendo las medidas de seguridad vigentes en ese momento, marcadas por las Autoridades competentes y se deberán seguir las pautas metodológicas presentes en la presente adenda.

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

**Para los seminarios presenciales en aula: cada alumno debe llevar sus propios materiales (incluso para prácticas de trabajo grupal), se deben guardar las distancias de seguridad correspondientes y estar provistos de mascarilla y gel hidroalcohólico. No se permitirá la ingesta de comida o bebida en el aula.**

2

#### Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura. Únicamente se debe tener en cuenta que:

Las defensas se realizarán presencialmente. No obstante, de no ser posible por medidas sanitarias ante el COVID 19, se realizarán telemáticamente a través de la plataforma *blackboard*.



## ANEXO II

### Escenario CONFINAMIENTO

1

#### Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente (SEMINARIOS) a seguir en esta asignatura, para el escenario “Confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS con participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

2

#### Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación para el escenario “confinamiento” será llevada a cabo de manera no presencial como se describe a continuación: Defensas online a través de la plataforma *Blackboard*.